



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0497/2016

Guadalajara Jalisco a 18 de noviembre 2016

L.C.P. Aldo Alejandro Hernandez Gutiérrez
Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 133
Zapopan, Jal.
Presente.

Expediente: 0551/DA/0094/2016.

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados los Auditores **Rigoberto Aguilar Navarro, Miguel Ángel Castillo Aguayo, Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra y Rubén Macías Alonso**, con el fin de realizar Auditoría Integral a esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de 16 días hábiles: **inicia el 22 de noviembre y termina el 13 de diciembre**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

- Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
- Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Administración Tributaria Metropolitana.
- Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del de Archivo Central de Recaudación.


JMRI/IYNH

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
OFICINA DE RECAUDACIÓN FISCAL
NÚMERO 133